

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**12-4-12**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de abril de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:13, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra el señor Cristian Baratuchi, en representación de la Cooperativa de Trabajo “Las Américas”. Por Secretaría se le tomará el tiempo, de acuerdo a lo normado por el Decreto 190/94 y se le avisará cuando le quede 1 minuto de exposición. Señor Baratuchi, bienvenido, lo escuchamos atentamente.

Sr. Baratuchi: Buenos días a todos, en primer lugar muchísimas gracias por la oportunidad de escucharnos. Somos integrantes de la Cooperativa de Trabajo EFECTORAS, como ustedes saben en la ciudad de Mar del Plata se viene desarrollando un programa desde hace tres años denominado PRIS, a través del cual 1200 familias tienen la posibilidad de tener un ingreso a través de un trabajo. Realmente muy precario, realmente es algo que nos ha dado una posibilidad de dignificarnos y de ser incluidos a través del trabajo, pero sinceramente nos encontramos en estos momentos con un ingreso por debajo de la canasta básica familiar, nos encontramos en estos momentos con diferentes problemas que surgen a través de la falta de una implementación un poco más dinámica o un poco más charlada entre todos, con la participación de los cooperativistas. Principalmente hoy lo que venimos a pedirle al Concejo Deliberante, es la posibilidad justamente de que nos apoyen en las cuestiones que nos faltan; sabemos y agradecemos todo lo que se hizo hasta ahora, realmente para nosotros es muy importante la existencia de este programa y la existencia de estas cooperativas. Estamos orgullosos de que este sea uno de los municipios donde mejor se implementa, nosotros tenemos mucho más aceitado el programa y acá se implementa de una manera mucho más digna para los trabajadores que por ejemplo en el conurbano, y no es por menospreciar lo que hacen en otros lugares, pero creo que acá nosotros tenemos posibilidades de trabajar mucho mejor. Es por eso que nosotros creemos y vemos viable la posibilidad de que se empiece a trabajar con las cooperativas y con el Estado Municipal, para empezar a ver las cosas que nos faltan, cómo podemos solucionarlas. Una de ellas que por ejemplo encontramos ahora, una posibilidad enorme, es la reforma de la Carta Orgánica, la LOM –la verdad les pido disculpas porque no conozco bien esos términos-, pero sabemos que en la provincia durante muchísimo tiempo hubo una forma de manejar los municipios, hablando mal y pronto, de una manera muy gorila o de cosas que ya están caducas y ahora nosotros creemos que está la posibilidad de plantear que tendríamos que tener un acceso más favorable para las cooperativas y la economía social, como por ejemplo los talleres protegidos que también forman parte de la economía social y se pueden contratar de una manera más directa. El municipio yo lo he visto, hemos trabajado con funcionarios, hemos tratado de hacer diferentes cosas con las cooperativas, pero es muy difícil contratarlas, se hace muy engorroso por esta misma LOM, y queremos que nos apoyen en eso. Otra cuestión que nos parece muy importante que se puede trabajar desde el Concejo, es la posibilidad de que el Presupuesto Participativo lo hagan las cooperativas, es una cosa que también se ha visto muy difícil que hoy por hoy como están las cosas, que las cooperativas puedan hacer el Presupuesto Participativo. Nos gustaría que desde el Concejo se impulse también esa cuestión. Trabajando de manera conjunta, no solamente el Concejo, sino con los diferentes entes, porque nos parece que el Ejecutivo en este sentido tiene una importancia preponderante, justamente porque es a través de los entes que se ejecutan los programas y nos parece que está la posibilidad justamente de trabajar de esa manera. Nosotros como gente humilde, ustedes saben tenemos problemas de todas clases, y uno de los principales es el techo. Sabemos que todos los días está en el tapete esa cuestión. Y otra de las cuestiones que nosotros venimos a traer hoy, es la necesidad de que nos apoyen en la expropiación definitiva de los terrenos en el ex Frigorífico SADOWA y que ahí se haga un barrio para todos los cooperativistas incluso con acceso a que trabajadores formales que hoy día no tienen acceso a planes de viviendas accesibles a su realidad económica, también puedan hacerlo y que nosotros trabajemos ahí, que podamos tener trabajo y que

podamos hacer viviendas para los trabajadores, para toda la gente que por ahí hoy no tiene acceso a una vivienda digna porque por ahí la puede pagar pero no tiene un plan que sea acorde a su realidad, ver la forma de financiamientos con diferentes programas, con la inclusión de mutuales, de obras sociales, gente que sabemos nosotros que está esperando la posibilidad de algo así, pero hace falta tierra y para eso creo que la provincia debería escuchar una convocatoria de Mar del Plata pidiéndole que se expropien definitivamente esos terrenos y que se haga como está en el principio de la ley como se ha planteado en la Cámara de Diputados, con vivienda social en ese lugar. También para nosotros sería muy importante que en la ciudad de Mar del Plata el Concejo Deliberante se exprese como lo estaba diciendo hoy, a favor de que las cooperativas, por lo menos mientras exista este programa PRIS y no se puedan encarrilar todas las cooperativas como cooperativas independientes y con realmente una posibilidad de que trabajemos como las cooperativas viejas que trabajaban de otra manera, ustedes saben que esto surgió como una necesidad y nosotros no sabemos un montón de cosas que las vamos aprendiendo todos los días, que mientras este programa exista que nos deje tener un ingreso acorde a la canasta familiar y que se incluyan más puestos de trabajo en Mar del Plata porque es una ciudad muy grande y tiene muchísimos menos puestos de trabajo que otras ciudades más chicas, y me refiero al programa. Hay otros lugares más chicos que tienen hasta 20.000 “Argentina Trabaja” y nosotros tenemos 1.200 familias con ese ingreso. En ese sentido también a nosotros nos parecía importante la posibilidad de que el Concejo Deliberante tenga una Comisión que trate directamente este asunto, así como hay una Comisión de Transporte, una Comisión de otros temas, que haya una Comisión específicamente para el tema de las cooperativas y de la economía social, para tratar todas estas cuestiones. Les pido mil disculpas si hay algo que no se entendió, les agradezco a todos los compañeros que vinieron, me gustaría sacar un papel y les pido disculpas, para mencionar a todas las cooperativas que acompañaron el documento que le entregamos a los bloques, porque son gente que realmente a pesar de su humildad y su realidad, realmente muy contradictoria, nos estamos organizando y estamos tratando de hacer las cosas de la mejor manera para poder entender las cosas que antes no entendíamos y para poder lograr las cosas que nos faltan. Invitamos a que trabajemos en conjunto y desde ya les agradecemos. “Federación de Cooperativas Organizadas de Trabajo; Cooperativa Renacer; Cooperativa Sapucaí; Cooperativa La Unión; Cooperativa El Flaco; Cooperativa Unión del Sudoeste; Cooperativa Santa Rosa del Nuevo Golf, Cooperativa John William Cook; Cooperativa Doctor Norberto Centeno; Cooperativa Las Américas; Cooperativa General Belgrano; Cooperativa Los Pingüinos; Cooperativa El Sauce; Cooperativa La Nueva Esperanza; Cooperativa Seamos Libres; Cooperativa Las Estrellitas; Cooperativa Plaza del Folklore; Cooperativa Libres del Sur; Cooperativa Unión y Victoria”. Hay una cosa que justo cuando estaba leyendo los nombres de las cooperativas por los trabajos que hacen, cuando las voy leyendo me voy acordando de cada cooperativa del barrio dónde están, de la gente, qué tipo de trabajo está realizando y hay una cosa que me queda en el tintero y no la puedo dejar, y es que necesitamos la ayuda del Concejo también para que cuiden de que no nos quieran confundir ni nos quieran hacer reemplazar a ningún trabajador, ni municipal ni de ninguna clase. Nosotros acá no estamos para reemplazar el trabajo de los municipales para nada, queremos hacer otro tipo de trabajo, que esté más relacionado a lo social, a lo barrial y a lo que tiene que ver con nosotros y no creo que nosotros tengamos porqué tener roces ni porqué estar superponiendo nuestro laburo con el de los municipales a quienes respetamos como trabajadores y creemos que también con ellos tenemos que trabajar en conjunto pero no hacer lo mismo. Muchísimas gracias.

-Aplausos y continúa el

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted. Concejales Beresiarte tiene la palabra.

Sra. Beresiarte: Muy breve señor Presidente, pero para canalizar el pedido que hicieron los cooperativistas. Me parece que nosotros debíamos darnos un ámbito de trabajo para seguir profundizando los reglamentos, que me parece que son justos, que todos nosotros reconocemos lo que el programa genera en General Pueyrredon y el valor que tiene y la legitimidad del pedido y cómo estuvo hecho. Entonces me parece que debíamos destinar en alguna Comisión del Concejo, que puede ser Calidad de Vida o la Comisión de Promoción y Desarrollo, destinar un espacio de trabajo para dar

respuesta a esto que ellos pedían, generar un ámbito de trabajo conjunto y un pronunciamiento de todos.

Sr. Presidente: Concejal Monti tiene la palabra.

Sr. Monti: Entiendo que lo que se dijo en la sesión va a ser desgrabado y va a ser girado a las Comisiones pertinentes, que no sean Calidad de Vida y lo que sí el Concejo Deliberante podría hacer, es invitarlo a la próxima reunión y empezar ahí una metodología de trabajo si están de acuerdo..

-Es la hora 11:25